

ACTA SESION ORDINARIA N°74 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023
CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO

Se inicia la sesión a las 10:11 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Castro. Preside la reunión el Concejal Sr. Baltazar Elgueta Cheuquepil, y la asistencia de los Concejales Sres.: Enrique Alejandro Soto Díaz (vía telemática), Jorge Luis Bórquez Andrade, Ignacio Andrés Álvarez Vera, Héctor Nicolás Álvarez Vargas, Yoanna Francisca Morales Aguilar. Actúa de Alcalde (s) el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, de Secretario Municipal (s) la funcionaria Sra. Jacqueline Urbina Bahamonde, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b) Ley N°18.695). Participa la Sra. Alicia Rojas Aguilar, Administradora Municipal (s). El Sr. Alcalde Juan Eduardo Vera Sanhueza con cometido de servicio.

Sr. Elgueta: saluda al Concejo Municipal, de forma inmediata procedemos a la licitación con el taller municipal.

Sr. Angelo Moretti, Encargado taller Municipal: expone al concejo municipal referente a licitación del convenio de servicio de mantención de vehículos municipales. Plantea la relevancia de mantener en buenas condiciones las maquinarias para efectuar los trabajos en diferentes partes de la comuna. Explica las bases de licitación y cómo se elaboraron.

Sr. Ignacio Álvarez: que otros convenios hay actualmente referente a esta materia.

Sr. Moretti Encargado taller Municipal: vulcanización y maestranza actualmente tenemos.

Sr. Elgueta: este servicio será de manera anual, es una unidad de alta demanda por los servicios que se prestan. Es necesario saber que existan los recursos presupuestarios para licitar por parte de la DAF.

Sr. Bórquez: solicita un informe referente a maquinarias del taller municipal.

Sr. Moretti: agradece la voluntad por el concejo municipal y la aprobación del documento con las bases para licitar. Consultara a la DAF en relación a la inquietud propuesta para licitar.

Sr. Elgueta: continuamos con la unidad de jurídica.

Sr. Juan Castro, asesor jurídico: expone referente a causas judiciales y las posibles transacciones. Solicita un receso de las transmisiones. Son dos casos de demanda

laboral, cuyo monto total para el advenimiento es de seis millones de pesos, dejando claro que no partidario de esta práctica, sin embargo depende del Concejo.

Sr. Ignacio Álvarez: consulta por remuneraciones y años de servicios de los funcionarios y está de acuerdo con el advenimiento.

Sr. Bórquez: solicita informe y simulación de los montos a pagar, la ley exige llegar hasta el final del fallo, pero no inhibe llegar a un acuerdo, y cómo se presento es más conveniente a la municipalidad.

Sra. Morales: sería bueno realizar el pago y esperamos el informe, que se llegue a un acuerdo y en cuotas.

Sr. Elgueta: es importante considerar que cuando se despide a alguien se tomen las consideraciones o como lo contratan.

Sr. Castro, Asesor Jurídico: se debe hacer una modificación por daños a terceros y aprobar los seis millones de pesos por parte del Concejo.

Sr. Elgueta: a continuación participa la ASEMUCH.

Sr. Eugenio Rivera, Presidente de la Asemuch: saluda al concejo municipal. Expone propuesta de uniforme de funcionarios municipales y el contexto que significa, aumento en funcionarios y que los montos por persona se deben actualizar y trabajar en el reglamento.

Sr. Ignacio Álvarez: actualizar el monto y reglamento en este aspecto.

Sr. Rivera, Presidente de la Asemuch: se refiere a la carrera funcionaria, dado a posibles modificaciones en la nueva constitución, y la afectación que implica. Es una intervención política administrativa, y es un tema irrenunciable la que debe modificar la Ley, requerimos el apoyo del Concejo, eso implicaría un posible cambio al código del trabajo, terminando completamente con la carrera funcionaria.

Sr. Elgueta: me parece importante todo lo expuesto y apoyo las sugerencias, es un legítimo derecho.

Sr. Ignacio Álvarez: debemos apoyar en lo que sea necesario, y reitera sobre el plan de contratación. En la Municipalidad, donde debe haber mayor congruencia entre el cargo y la labor desempeñada, y no solo por un interés personal. Comparte los planteamientos, la función pública no puede ser igual a los privados y debe existir una política de contrataciones de funcionarios, y una política de recursos humanos es fundamental, así lo exige la Ley, esto como protección real a la función pública, existen

las marcas y colores como compañía política, volver a lo Ilustre a o público, evitar las contrataciones que vienen a desprestigiar la función pública.

Sr. Bórquez: plantea todo su apoyo para colaborar en beneficio de los funcionarios y es justo lo que piden, ley que actualiza el tema planteado, se ofrece para gestionar con los nuevos constituyentes por el tema planteado. Reconoce la gran labor del funcionario público.

Sra. Morales: apoyo lo planteado y se suma a resguardar la función pública.

Sr. Nicolás Álvarez: debemos apoyar lo expuesto que van en beneficio de los trabajadores, que se actualice el reglamento de uniforme y que se respalde ante la comisión de constituyentes el tema relacionado a defender la carrera funcionaria

Sr. Soto: debemos apoyar lo indicado por los funcionarios municipales, y colaborar en este aspecto y generar contactos con los nuevos Constituyentes.

Sr. Rivera, Presidente de la Asemuch: agradece la voluntad del cuerpo colegiado y el apoyo respectivo.

Sr. Ignacio Álvarez: solicita se concrete una política de recursos humanos, para que se pueda analizar y ver de forma detallada.

Sr. Elgueta: despide a los funcionarios y agradece por su participación; y que tengan reunión de coordinación.

Sr. Secretario Municipal: da lectura a una correspondencia recibida.

Correspondencia recibida:

1.- solicitud de \$7.000.000., por la Delegación Provincial para el sostenimiento del Albergue, relacionado con el programa "Noche Digna", en relación a las personas en situación de calle.

Sra. Alicia Rojas, Administradora Municipal: hemos tenido reunión respecto a esta materia. Se solicita hacer una mesa de trabajo para analizar esta problemática a nivel comunal, debe haber una responsabilidad social y coordinada entre diversas entidades públicas.

Sra. Morales: respecto a lo mencionado, debemos ver esta problemática que afecta nuestra comuna, muchas personas pasan la noche en el hospital, es un problema que va en aumento y demanda de una política pública del MIDESO que apoye en lo mismo, tenemos una población flotante y también se hacen cargo las municipalidades de Chiloé.

Sr. Bórquez: que el gobierno asigne recursos para los albergues y ayuden en esta materia, que el Delegado Provincial pida más recursos, estamos solucionando con ellos un problema que corresponde al Gobierno Central.

Sr. Elgueta: solicita ver si hay recursos para otorgar recursos por la DAF y con eso poder aportar. Oficiar a la Asociación de Municipalidades y Delegación Provincial para analizar esta materia, y que se gestione recursos de nivel central con el MIDESO.

El Concejo acuerda que la DAF considere analizar el presupuesto y presente una modificación presupuestaria por un monto de 7 millones para el Programa "Noche Digna" de la Delegación Provincial.

Mociones:

Sr. Soto: solicita que la dirección de medio ambiente, de manera permanente limpie la zona donde se encuentra ubicado los árboles en el colegio de Luis Uribe Díaz e Inés Muñoz de García, en ambas esquinas, donde los excrementos de las aves afectan a los transeúntes.

Sr. Elgueta: plantea que esos árboles deberían cortarse y así evitar otras anomalías.

Sr. Ignacio Álvarez: solicita que se invite al Cuerpo Bomberos de Castro para exponer sus requerimientos y un balance de entrega del servicio de parquímetros.

Sr. Bórquez: solicita que indiquen los ingresos que tuvieron este tiempo y en que los gastaron.

Sr. Nicolás Álvarez: que se le reitere el oficio al Serviu en relación a la calle Galvarino Riveros norte, sobre las expropiaciones. Plantea que los oficios del Concejo no están siendo contestados por los directores, y que se cumpla la Ley.

Sr. Elgueta: solicita se colabore con la Agrupación Sagrado Corazón de Jesús de Castro Alto, faltan iluminaciones de exterior y al costado del templo, los focos deben tener mayor iluminación.

La próxima sesión de agosto será el 01 a las 10:00 am.

Siendo las 11:44 horas concluye la reunión del Concejo Municipal.



DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (s)

BALTAZAR ELGUETA CHEUQUEPIL
CONCEJAL

ENRIQUE ALEJANDRO SOTO DIAZ
CONCEJAL

JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE
CONCEJAL

IGNACIO ANDRES ALVAREZ VERA
CONCEJAL

HECTOR NICOLAS ALVAREZ VARGAS
CONCEJAL

YOANNA FRANCISCA MORALES AGUILAR
CONCEJALA



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIO MUNICIPAL